



Educación Popular en Cárceles

La educación como herramienta de liberación

i Información general

Síntesis

Este proyecto cuenta con un recorrido ininterrumpido desde el año 2009 en las cárceles de la ciudad de La Plata. A través del formato de taller se busca, fundamentalmente, la construcción colectiva de conocimiento, además del fortalecimiento y la creación de lazos sociales entre el afuera y el adentro.

Siendo la cárcel una institución en la que se produce la violación sistemática de derechos humanos y se desalienta, por parte del Servicio Penitenciario Bonaerense, la existencia y continuidad de espacios de carácter educativo y recreativo, entendemos que se hace altamente necesaria la presencia allí de sectores de la sociedad civil y en particular de la comunidad universitaria, que promuevan y fomenten canales de integración entre la universidad, la sociedad y el ámbito carcelario. En ese sentido, el sostenimiento de los talleres tiene como objetivo general la promoción y el fortalecimiento de la inserción universitaria -especialmente la FaHCE- en distintas cárceles de La Plata y alrededores, a través de dinámicas que promuevan la construcción de espacios de organización de carácter universitario -en particular centros de estudiantes- en el interior de éstas, que permitan contrarrestar las lógicas individualizantes imperantes en el contexto carcelario.

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2016

Palabras Clave

Línea temática

EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Facultades y/o colegios
participantes**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Facultad de Ciencias Económicas

Facultad de Bellas Artes

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Facultad de Trabajo Social

Facultad de Psicología

Destinatarios

Como lo atestiguan los informes realizados por diferentes organismos, las cárceles de Argentina se encuentran habitadas, en su gran mayoría, por personas provenientes de sectores marginados. A su vez, durante nuestra experiencia acumulada, hemos podido visualizar que gran parte de la población carcelaria que concurre a los talleres, no ha tenido, a lo largo de sus trayectorias de vida, ningún contacto con instituciones de carácter educativo o bien, en los casos en los que sí, ésta ha sido de carácter excluyente o fragmentaria.

Los talleres que brinda el proyecto de extensión son abiertos a la totalidad de la población carcelaria. Los grupos se consolidan con personas de diferentes trayectorias educativas, de diferentes regiones de la provincia y edades variadas, que van desde los 18 a los 60 años. Los y las destinatarios/as de este proyecto son alrededor de 450 personas detenidas en las Unidades Penales N° 1, 8, 12, 9, 18, 33 y 31. Los talleres mantienen una participación aproximada de 40 personas cada uno, teniendo en cuenta que, como consecuencia directa de lógicas y dinámicas propias de la cárcel, los participantes varían de forma continua, generándose un recambio constante de los participantes.

La Unidad N° 1 de Lisandro Olmos es una unidad de máxima seguridad con régimen cerrado que aloja a gran cantidad de personas, siendo una de las cárceles más grandes de la provincia. Desde hace muchos años se mantiene la existencia de un centro de estudiantes fuertemente consolidado y con largo recorrido en la educación universitaria.

La Unidad N° 8 de Los Hornos es una unidad de mujeres, de régimen cerrado y de máxima seguridad. Desde los últimos años se viene consolidando en ella un centro de estudiantes universitarias que busca renovar su capacidad de acción. Esta Unidad es habitada por mujeres de diferentes edades y clases sociales, en su mayoría, mujeres jóvenes de clases populares.

La Unidad N° 9 de La Plata es una unidad de varones, extremadamente sobrepoblada, con un régimen de máxima seguridad. En ella tiene un largo recorrido el centro universitario que realiza diversas actividades.

La Unidad N° 12 de Joaquín Gorina es una unidad de varones con un régimen semi-abierto de mínima seguridad. Esta unidad tiene como característica ser habitada por personas que están cerca de terminar su condena. En este sentido, las particularidades de la unidad permiten un trabajo que proyecte la próxima salida y la relación con el afuera.

La unidad N° 18 de Joaquín Gorina es una unidad de varones con régimen de seguridad media, orientada al tratamiento de las adicciones. Esta unidad cuenta con un centro de estudiantes habitado por pocos universitarios y casi ningún estudiante secundario, por lo que la proyección es poder aportar a la ampliación de ese número.

La Unidad n° 31 de Florencio Varela es una cárcel de varones con régimen de máxima seguridad. Existe en la unidad un centro de estudiante compuesta en su gran mayoría por estudiantes de la FaHCE de las carreras de Licenciatura en Sociología y Profesorado en Historia.

La unidad n° 33 de Los Hornos es una cárcel de mujeres con hijos, lo cual agrega un detalle no menor a la situación de las detenidas. Se encuentra constantemente atravesada por las problemáticas y demandas que surgen del hecho de ser habitada por niños y niñas pequeños/as (hasta los 4 años).

Localización geográfica

197 y 52 (CP 1901) Unidad N°1 Olmos

149 y 70 (CP 1900) Unidad N°8 Los Hornos

76 e/ 9 y 11 (CP 1900) Unidad N° 9 La Plata

501 y Vías del FF.CC. (CP 1897) Unidad N°12 Gorina

Ruta 53 km 13500 Unidad N° 31 Varela

501 y 143 (CP 1897) Unidad N°18 Gorina

149 y 71 (CP 1900) Unidad N°33 Los Hornos

520 y 176 Unidad N°45 Melchor Romero

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

0

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

☰ Detalles

Justificación

Al día de la fecha, la provincia de Buenos Aires alcanzó la mayor población privada de su libertad en su historia: 36.038 personas, de las cuales el 70 % se encuentra entre los 21 y 34 años y se caracterizan por ser en su mayoría jóvenes provenientes de sectores populares (CELS, Informe Anual 2016).

El acceso a la educación formal en las cárceles es muy bajo, como también la existencia de espacios de recreación y educación no formal. En ello radica la importancia de intervenir el ámbito carcelario generando actividades educativas que promuevan la participación de los/as detenidos/as.

Con una trayectoria activa en el territorio desde el año 2009, proponemos continuar con la realización de talleres anuales a través de la educación popular, apostando a un proceso de creación y construcción colectiva de conocimiento reflexivo y crítico tanto sobre la propia realidad como sobre el contexto social de los/as participantes. Concebimos este proceso como una forma de ejercer efectivamente el derecho a la educación, y también, como una forma de generar espacios educativos de calidad, fortaleciendo la capacidad de acción y organización propia de los/as detenidos/as, lo que supone a futuro una mayor amplitud en el ejercicio de sus derechos.

Por su parte, la población carcelaria vinculada a la FaHCE continúa aumentando considerablemente gracias al trabajo en conjunto entre los talleres de extensión y el Programa implementado desde la Secretaría de asuntos académicos de la Facultad. En relación a años anteriores, actualmente existe un mejor acceso por parte de los/as estudiantes detenidos/as a los materiales de estudio, una mayor presencia de docentes y estudiantes de la FaHCE en las distintas unidades penales, como así también una mayor comunicación y colaboración activa entre el equipo de trabajo y quienes llevan adelante el Programa de Estudiantes Privados/as de la libertad. La mayor y mejor presencia de la FaHCE en el ámbito carcelario potencia y legitima los espacios de organización de la población universitaria, creando vínculos identitarios y de pertenencia con la Universidad, generando a través de éstos reductos colectivos de libertad. Por este motivo, el proyecto se propone seguir interviniendo, a través de los Centros de Estudiantes Universitarios de las Unidades Penitenciarias, en el fortalecimiento de la presencia de la FaHCE, a través de sus estudiantes, graduados/as y profesores/as.

Objetivo General

Generar espacios de aprendizaje y construcción colectiva al interior de las unidades penales en conjunto con las personas detenidas, desde la perspectiva de la educación popular.

Promover la construcción y fortalecimiento de espacios de organización de la población universitaria que permitan contrarrestar las lógicas individualizadoras propias del ámbito carcelario.

Aportar las relaciones y redes desplegadas en el marco del proyecto para la institucionalización del Programa de Estudiantes Privados de Libertad que permite la vinculación e inclusión de los/las estudiantes privados de su libertad con la FaHCE.

Objetivos Específicos

- Generar espacios educativos semanales que incentiven lógicas horizontales, colectivas y participativas de trabajo.
- Incentivar el debate, la producción de un discurso propio y el respeto por ideas diferentes mediante la potenciación de lógicas colectivas.
- Abordar y problematizar temas relacionados a la construcción activa de ciudadanía, a fin de promover lógicas democráticas que brinden herramientas de organización estudiantil dentro de los Centros de Estudiantes en las diferentes Unidades Penitenciarias.
- Problematizar la naturalización de las desigualdades de clase y género, utilizando las temáticas como eje transversal a las discusiones y actividades propuestas.
- Crear y sostener talleres donde se problematicen diferentes momentos históricos y actuales de la realidad social desde una perspectiva crítica.
- Producir colectivamente material escrito, radial, plástico y/o audiovisual, según la naturaleza de cada taller, como producción final de los mismos.
- Aportar herramientas en pos del ejercicio activo del derecho a la educación al interior de las unidades penales abarcadas.
- Incentivar la inserción en el sistema educativo formal -educación primaria, secundaria, terciaria, universitaria- de los y las participantes.
- Aportar a la formación interna de los/as talleristas de los proyectos de extensión “La educación de jóvenes adultos privados de su libertad y el ingreso a la Universidad: un taller de estudio de Historia y Sociología con estudiantes secundarios de la Unidad 45 de Melchor Romero” y del proyecto “Construyendo herramientas junto a jóvenes en contexto de encierro” impulsado por la Facultad de Cs.Agrarias y Forestales.
- Potenciar la presencia de la FaHCE en las unidades penitenciarias de La Plata y actuar, en coordinación con la Secretaría de asuntos académicos de la FaHCE, en el armado y ejecución de actividades de ingreso y permanencia de los y las estudiantes privados/as de su libertad.
- Incidir en el debate público sobre la problemática carcelaria, tanto en el ámbito universitario como en general, a través de actividades, jornadas, congresos, charlas y

debates que busquen complejizar la mirada sobre el sistema penal, la educación y los DDHH.

- Visibilizar y difundir la experiencia de la extensión universitaria a través de las producciones finales realizadas en el marco de los talleres.
- Realizar encuentros de debate y formación entre los/as extensionistas del proyecto, directores y coordinadores en relación a temas considerados relevantes para consolidar el trabajo en las cárceles y, a su vez, integrar las distintas experiencias de trabajo hacia el interior del equipo.
- Promover la participación de los y las integrantes del grupo en diversos espacios de formación externos al proyecto, que sean considerados relevantes para las actividades realizadas en las unidades penitenciarias y que contribuyan a la didáctica de los talleres.
- Difundir el material producido fuera de la cárcel a través de distintos medios gráficos y virtuales, propios y externos.
- Sistematizar la experiencia acumulada en el proyecto a fin de utilizarla como herramienta que facilite y promueva su replicabilidad.
- Continuar integrando nuevos/as extensionistas al proyecto y ampliar la cantidad de destinatarios del proyecto.
- Consolidar una coordinación entre los talleres de diferentes unidades que permitan lograr un sentido de pertenencia con el proyecto de extensión por parte de los/las participantes y la puesta en común de experiencias educativas compartidas.
- Aportar a la creación de un Centro de Estudiantes Secundarios en la Unidad N°1.
- Promover la investigación y producción del saber académico entre los/as extensionistas de mayor trayectoria en temáticas relacionadas al ámbito carcelario, de manera tal que puedan poner en práctica su experiencia acumulada en la construcción de un conocimiento sobre la cárcel, sus problemáticas y sus posibles soluciones; logrando de esta forma la generación de nuevas conceptualizaciones sobre el funcionamiento de la cárcel ancladas en las experiencias de trabajo en la extensión universitaria y el territorio
- Ampliar la cantidad de colaboradores/as integrantes del equipo de trabajo en el Programa de Estudiantes Privados/as de la Libertad de la FaHCE.

Resultados Esperados

Que se logren llevar a cabo los talleres propuestos dentro de las unidades según los objetivos proyectados, y que se mantengan a lo largo del año.

Consolidar grupos de trabajo donde los/as participantes logren sentirse integrados/as, valorados/as y puedan reconocerse como sujetos/as de derechos.

Lograr la difusión de los materiales generados en los talleres en diferentes medios de

comunicación gráficos, visuales y radiales tanto propios del proyecto como también externos. Poder sumar mediante las convocatorias en diferentes facultades nuevos/as extensionistas para ampliar el equipo de trabajo en años siguientes.

Que aumente la matrícula de privados/as de la libertad inscritos/as en la Universidad y particularmente en la FaHCE.

Que la actividad sostenida del proyecto de extensión en las mismas unidades penitenciarias tenga como consecuencia la inserción de más personas privadas de su libertad en instituciones educativas,

Que las mujeres participantes puedan, a través de la discusión de temáticas de género, valorizar su voz y potenciar su autonomía.

Que los varones participantes, a través de la discusión de temáticas de género, puedan visibilizar sus prácticas machistas y generar empatía con las luchas de género.

Que la experiencia acumulada por el proyecto sea difundida en charlas, congresos y eventos relacionados con la temática carcelaria, promoviendo la problematización de la situación actual de las cárceles bonaerenses y de las personas allí detenidas.

Que la FaHCE y la UNLP puedan fortalecer su presencia en las cárceles del gran La Plata, fortaleciendo el acceso a la educación universitaria de sus estudiantes detenidos/as.

Que los/las extensionistas puedan formarse en temáticas de cárcel, justicia penal y Derechos Humanos.

Que las sistematizaciones producidas por los extensionistas, faciliten la replicabilidad del proyecto.

Que la articulación entre la UNLP y los/as estudiantes detenidos/as fortalezca los espacios institucionales gestionados por los/as estudiantes, como son los centros de estudiantes universitarios al interior de las unidades.

Indicadores de progreso y logro

Producción de la revista en conjunto entre el taller en la Unidad N° 8 y N° 1

Producción de cortos radiales

Mantenida asistencia y participación en las dinámicas de taller de los/las participantes.

Recibir invitaciones a difundir nuestro trabajo en instancias públicas

Difusión electrónica o gráfica de los productos escritos o artísticos realizados en el marco de los talleres.

Difusión de los micros radiales producidos en radios comunitarias locales y a través de las redes sociales.

Apropiación del proyecto por parte de los/las nuevos/as extensionistas

Participación de los/las extensionistas en actividades de difusión y visibilización del proyecto

Apropiación del taller por parte de las personas privadas de su libertad, que redunde en la toma de tareas y en la invitación a compañeros/a participar del taller.

Participación del equipo extensionista en actividades organizadas por los centros de

estudiantes de las unidades penitenciarias.

Aumento en la matrícula de inscripción a carreras de la FaHCE de estudiantes detenidos/as.
Aprobación de un mayor número de materias por parte de los/as estudiantes detenidos/as.

Metodología

La metodología de intervención educativa está orientada por la Educación Popular, a partir de la cual surge la modalidad de taller. Ésta es vista no sólo como una estrategia pedagógica y metodológica, sino también como una posición político-educativa desde la cual se intenta construir de manera colectiva con los y las participantes de los talleres. En los mismos se busca generar relaciones horizontales en las que prime el diálogo entre participantes y talleristas, valorizando la construcción colectiva de conocimiento y el rol del/a coordinador/a, entendiendo a éste/a no como alguien que imparte poder sino en una relación de cooperación y aprendizaje mutuo con los/as participantes. Es una invitación constante al debate, la discusión y problematización de manera dialógica, que nos otorga la posibilidad de objetivar las relaciones sociales para pensarlas en términos históricos, construyendo una mirada activa sobre el papel de los sujetos, que los piense capaces de transformar realidades sociales injustas. Los objetivos de los talleres se lograrán por medio de la implementación de dinámicas que combinen el juego con actividades prácticas-artísticas y la revalorización de los saberes que los/as participantes acarrean desde su propia historia y experiencia. Para esto utilizamos diferentes estrategias como disparadores: dinámicas corporales, teatrales, juegos, música o material audiovisual.

Nos proponemos coordinar entre dos talleres de diferentes unidades penitenciarias mediante la realización de una revista intercarcelaria, permitiendo un intercambio mutuo entre los/as participantes y buscando puntos de unión entre los mismos en sus trayectorias de vida y vivencias carcelarias.

Asimismo, se trabaja con sujetos con distintas trayectorias educativas, entre ellos/as estudiantes universitarios, estudiantes primarios y población desescolarizada, lo cual permite un trabajo más ordenando donde los talleres se planifican teniendo en cuenta esta especificidad.

La cárcel es un espacio en el cual se encuentran personas que atraviesan procesos marcados por sufrimiento y dolor, por lo que se requiere sensibilidad para trabajar allí y modelar las relaciones subjetivas de los/as talleristas con el contexto y las personas allí detenidas. Es por esto último que, en el marco del proyecto, se realizarán talleres de formación destinados a la contención de quienes ingresan a una cárcel como talleristas por primera vez, procurando desarrollar esta sensibilidad a través de la comprensión objetiva y subjetiva de la importancia de la cárcel como territorio de intervención educativa.

La elaboración de un taller comprende tres etapas: planificación, realización y sistematización. La planificación consiste en una reunión donde los/as talleristas diseñan las dinámicas y actividades a través de los cuales abordarán un tema y los objetivos y fundamentos del mismo.

Los talleres se realizan en el interior de las unidades penitenciarias, lo cual implica el traslado

de los/as talleristas hasta el territorio. Poseen una duración aproximada de 4 horas, una vez por semana, y se desarrollan en los espacios de la escuela o del centro de estudiantes de cada unidad. La sistematización (posterior a la realización) se plasma de manera escrita y busca dejar constancia de los resultados del taller, haciendo una autoevaluación y destacando elementos significativos que puedan servir para una posterior réplica de las actividades por otros grupos. Dichas sistematizaciones se recopilan y están a disposición para consulta de todos/as los/as talleristas. Las instancias de planificación y sistematización se realizan juntas y le demandan al grupo de talleristas aproximadamente 3 horas semanales. Asimismo, una vez al mes se realiza una reunión en la cual los/as talleristas comparten el trabajo realizado con el resto del grupo, socializando estrategias, desafíos y problemáticas sobre la intervención en el territorio, procurando encontrar soluciones colectivas ante estas últimas.

Por otro lado, el equipo de trabajo realiza una reunión semanal, donde se leen y abordan aspectos integrales de la cuestión carcelaria, se centralizan las tareas operativas y todas las actividades que se encuentren relacionadas a la difusión del proyecto y problematización de la realidad carcelaria. A su vez, el equipo de trabajo lleva a cabo tres encuentros "plenarios" al año, durante los cuales se busca proyectar el trabajo conjunto en un mediano plazo, como así también generar instancias que promuevan la formación en temáticas relacionadas a la cárcel y la educación.

Cada una de las unidades penitenciarias en las que se desarrollarán los talleres presenta sus particularidades (abordadas en el apartado "destinatarios" de este mismo proyecto), lo que lleva a la necesidad de plantear criterios comunes de trabajo para el desarrollo de las actividades, mientras que las estrategias que se utilizarán para llevarlas adelante se adaptarán a los grupos que se conformen en cada unidad, así como a las características propias de cada modalidad de encierro y del propio taller.

Entendemos que los procesos de intercambio en la extensión deben buscar un horizonte interdisciplinario y transferencial, es por ello que hemos planificado un conjunto de talleres de formación destinados a la totalidad de los integrantes del proyecto que permitan compartir individual y colectivamente los objetivos del proyecto y las formas de relacionarse con la problemática del contexto de encierro.

Actividades

- Planificación semanal de los talleres a dictarse en las unidades.
- Convocatorias a principio y a mitad de año en las diferentes facultades de la UNLP, con el objetivo de incluir nuevos/as extensionistas al proyecto.
- Realización de tres reuniones plenarias al año, con los objetivos de proyectar a largo plazo, corregir y balancear los mismos.
- Participación en reuniones con la FaHCE para consolidar las relaciones y aportar a la actividad de la Facultad en las unidades.
- Sistematización de las actividades realizadas para garantizar el seguimiento del proyecto y el acumulado de conocimiento de los/las extensionistas.

- Acompañamiento de las personas privadas de su libertad en la inscripción a las carreras de la FaHCE, en la inscripción a las materias, y en las salidas a rendir.
- Participación de extensionistas en otros proyectos: "La educación de jóvenes adultos privados de su libertad y el ingreso a la Universidad: un taller de estudio de Historia y Sociología con estudiantes secundarios de la Unidad 45 de Melchor Romero" de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación y del proyecto "Construyendo herramientas junto a jóvenes en contexto de encierro" impulsado por la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales.
- Organización y realización de evento de cierre en coordinación con los centros de estudiantes y con las demás actividades que funcionan en la unidad.
- Participación en eventos públicos organizados por los centros de estudiantes en las unidades penitenciarias.
- Participación de los/las extensionistas en diferentes espacios de formación brindados por profesionales que tengan relación con la temática del proyecto o de los talleres específicos.
- Participación en distintos espacios como jornadas, talleres, capacitaciones y charlas vinculadas a la temática, donde se logre visibilizar la realidad carcelaria, la problemática penal y los Derechos Humanos, tanto así como el mismo proyecto.
- Los talleres propuestos a realizarse semanalmente son los siguientes: En la Unidad N° 31 de Varela se propone realizar un taller de Muralismo cada 15 días, con el objetivo de comenzar a intervenir en la unidad que cuenta con muchos detenidos con intenciones de realizar actividades y aportar al proyecto. En la Unidad N° 1 y N° 8 se propone realizar talleres de producción gráfica que pueda tener como resultado final una revista realizada en conjunto entre las dos unidades, con el objetivo de fortalecer la comunicación entre personas detenidas en diferentes penales y de diferentes géneros. Por otra parte, se buscará fomentar la valoración de la palabra propia a través de la escritura y la comunicación. La metodología será seleccionar temáticas conjuntas a tratar entre los dos talleres, y luego llevar temas de debate según los intereses de cada grupo, buscando luego plasmar esos debates en producciones escritas y gráficas que integrarán la revista. La revista se encontrará orientada tanto hacia el adentro como el afuera, ya que entendemos es fundamental, además de generar un producto comunicacional, que dialogue con la sociedad extramuros, propiciar instancias de debate entre los/as participantes de los talleres y el resto de la población carcelaria a partir de las producciones realizadas. En la Unidad N° 18 se realizará un taller de debate y escritura. Sin embargo, no se participará de la revista realizada nombrada anteriormente, ya que la situación en la unidad desde el año pasado presenta diferentes tipos de problemáticas que no permiten la consolidación de un grupo estable, lo cual imposibilita la proyección de un trabajo que necesite continuidad a lo largo de todo el año. Entendemos que un taller de debate sobre temas coyunturales es interesante ya que cada taller funcionará individualmente, sin que sea necesario haber participado anteriormente para poder ser

parte del debate. Se realizará en la Unidad Penitenciaria N°9 un taller de expresión corporal y tendrá como objetivo la integración grupal, expresión corporal y juego, buscando crear dinámicas de trabajo colectivo. Se trabajará a partir bloques temáticos que sean de interés para las participantes del taller, y que permitan generar instancias de debate y reflexión, para fortalecer la formación argumentativa. La elección de esta modalidad permite la consolidación de un grupo integrado por personas de diferentes niveles educativos. En la Unidad N° 33 se realizará un taller de discusión y producción de micros radiales. Elegimos la herramienta radiofónica ya que apela a la cultura oral y permite la producción de materiales comunicacionales. Esta modalidad permite la participación desde el primer momento ya que no necesita de profundos conocimientos previos, sino del debate colectivo. Debido a que la problemática de géneros atraviesa directamente la realidad de las privadas de su libertad, proponemos que el contenido de los debates y los micros radiales giren en torno a ese eje. Entendemos que para que las mujeres logren tomar confianza y animarse a hacer escuchar su voz, la cual ha sido históricamente menospreciada, será necesario un largo recorrido, por lo tanto pensamos la radio como una herramienta privilegiada para ese proceso, pero no pondremos la centralidad del taller en esas producciones. En la Unidad N° 12 se realizará un taller llamado "Pedagogía del cuerpo" donde, a través de temáticas que interesen a los participantes, se crearán juegos que permitan aprehenderlas desde una perspectiva de la educación popular. Esta modalidad fue elegida de acuerdo a las expectativas de los participantes privados de su libertad de realizar talleres que permitan el aprovechamiento del espacio y la fluidez de movimientos que permite esta unidad penitenciaria. Por otro lado, al ser una unidad con una gran circulación de personas, debido a las características que mencionamos anteriormente, es necesario encontrar una estrategia que permita la continuidad del taller sin la necesidad de establecer grandes pisos de debate/acuerdo, modalidad a la cual se adecua perfectamente la temática elegida.

- Realizar una intervención en las diferentes unidades ejecutoras del proyecto durante la semana del estudiante, con el objetivo de visibilizar la existencia y problemáticas de los/las estudiantes privados/as de su libertad.
 - Editar el octavo numero de la revista Atrapamuros
-

Cronograma

1. Convocatoria para incluir nuevos participantes al proyecto, en las distintas facultades de la UNLP.

(Febrero/Marzo/Abril/Mayo)

2. Planificación semanal para la realización de los talleres.

(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)

3. Realización de talleres semanales en las unidades penitenciarias.

(Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)

4. Realización de reuniones del equipo trabajo semanales donde se toman las principales decisiones y se coordinan las actividades operativas.

(Febrero/Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)

5. Realización de tres plenarios, uno a principio de año para delinear y afirmar objetivos anuales, otro a mitad de año para balancear, coordinar, corregir y proyectar y, por último, otro a final de año para realizar una evaluación integral de las actividades realizadas.

(Primer plenario en Febrero. Segundo plenario en Julio. Tercer plenario Diciembre)

6. Sistematización de las actividades efectuadas: talleres, asambleas, espacios de formación.

(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)

7. Participación de los extensionistas en espacios de formación y reflexión internos.

(Abril/Mayo/Junio-

Septiembre/Octubre/Noviembre)

8. Relaciones institucionales con el Servicio Penitenciario Bonaerense, a través de la FaHCE y la UNLP, a fin de garantizar el ingreso a las Unidades Penales.

(Febrero/Marzo/Abril/Mayo/Junio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre)

9. Apoyo y acompañamiento de las personas privadas de su libertad en la inscripción a las carreras de la FaHCE, a las materias, y los exámenes a rendir.

(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)

10. Participación en eventos públicos dentro de las unidades penitenciarias.

(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)

11. Realización de eventos de cierre de las actividades anuales en cada unidad en coordinación con los Centros de Estudiantes Universitarios. (Noviembre/Diciembre)

12. Participación en distintos espacios como jornadas, talleres, capacitaciones y charlas vinculadas al trabajo en cárceles, a la problemática penal y los Derechos Humanos.

(Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre)

13. Acompañamiento y participación de extensionistas de este proyecto en los proyectos "La educación de jóvenes adultos privados de su libertad y el ingreso a la Universidad: un taller de estudio de Historia y Sociología con estudiantes secundarios de la Unidad 45 de Melchor Romero" de la Facultad de Humanidades y Cs de la Educación y del proyecto "Construyendo herramientas junto a jóvenes en contexto de encierro" impulsado por la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales

(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)

Bibliografía

- AA.VV. (2003) Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de la cárcel de Coronda (1974 - 1979). Buenos Aires, El Periscopio.
- AA.VV. (2006) Nosotras, presas política. Buenos Aires, Nuestra América.
- ADORNO, T. (1996) Educación para la emancipación. Barcelona, Ediciones Morata.
- AGAMBEN, G. (2005) Estado de excepción. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- ALARCÓN, Cristian (2003) Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.
- ANTOGNAZZI, I. "La vida en las cárceles de mujeres durante la dictadura argentina". En: Antognazzi, I (comp.) (1995) Del Rosarizao a las democracias del 83. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- CAIMARI, L. (2004) Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880 - 1955. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- CALVEIRO, P. (1998) Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires, Ed. Colihue.
- CARR, W. Y KEMMIS, S. (1986) Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1988. Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: Educación e institución escolar en ámbitos carcelarios. Coordinadora Lic. Spanarelli Sofia
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) (2005) Colapso del sistema carcelario. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- COMISIÓN INTEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2010) Informe 2010 sobre situación de cárcel en la Provincia de Buenos Aires.

- COMITÉ CONTRA LA TORTURA (2007-2008-2009-2010-2011-2015) Ojos que no ven. El sistema de la crueldad II, III, IV, V y IX. Comisión Provincial por la Memoria. La Plata.
- DAROQUI, Alcira (2008). De la resocialización a la neutralización e incapacitación. En: Encrucijadas, n° 43, pp. 12-16. Buenos Aires.
- DE GIORGI, Alessandro, Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control. Barcelona, Virus, 2005.
- DE GIORGI, Alessandro; El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud. (2002). Traficantes de sueños, Madrid, 2006.
- DE ÍPOLA, E. (2005) La bamba. Acerca del rumor carcelario. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura; Reinventar la democracia, reinventar el Estado. FLACSO, Bs. As., 2005.
- DOWD, S. (1998) La prisión donde vivo. Barcelona, Ed. Galaxia Gutenberg.
- DUHALDE, E. (1999) El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica. Buenos Aires, EUDEBA.
- DUSCHATZKY, Silvia (2007) Maestros errantes. Experiencias sociales a la intemperie. Paidós. Buenos Aires
- FEELEY, M. y Simon, J. (1995) La nueva penología: notas acerca de las estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicancias. Revista Delito y sociedad, pp. 33-58. Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1989) Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, Michel (2006) Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel; "Nuevo orden interior y control social" (1978) en Saber y verdad. La Piqueta, Madrid, 1991.
- FOUCAULT, Michel; "Las Redes del Poder" en Lenguaje Libertario N 1 compilado por Christian Ferrer, Nordan Comunidad, Montevideo, 1991.
- FOUCAULT, Michel; Microfísica del poder. La Piqueta, Madrid, 1991.
- FOUCAULT, Michel; Seguridad, territorio y población (1978). Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2006.
- FREIRE, P. (1994) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores, Argentina, 2002.
- FREIRE, P. (1996) Pedagogía de la Autonomía. Siglo XXI Editores, Argentina, 2002.
- FREIRE, P. (2003) El grito manso. [Edición post-mortem] Siglo XXI Editores, Argentina.
- FREIRE, P. (2009) La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores, Argentina. 2º edición
- FRITZ, G. et.al. (2002) La sociedad criminal. Una criminología de los criminales y de los no

- tanto. La Plata,
Ed. Entrecomillas.
- GARAÑO, S. Y WENER P. (2000) Detenidos – Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura. Buenos Aires, Biblos.
- GARLAND, David; La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. (2001) Editorial Gedisa, Barcelona, 2005.
- GOFFMAN, Ervin; Estigma. La identidad deteriorada. (1963) Amorrortu editores, Bs. As., 2008.
- GONZÁLEZ, Jorge. Entre cultura(s) y cibercultur@(s). Incursiones y otros derroteros no lineales. La Plata: EDULP. 2008
- ISLA, A. et al. (2003) Heridas urbanas, violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Buenos Aires, Ed. De las Ciencias.
- ISLA, Alejandro y Míguez, Daniel; Entre la inseguridad y el tiempo. Instantáneas de la sociedad actual. Paidós, Bs. As., 2010.
- KAMINSKY, Gregorio; “Territorios inseguros, estigmas ciudadanos” en Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana. Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, 2005.
- KAUFMAN, F. Y SCHMERKIN, C. (2005) La paloma engomada. Relatos de prisión Argentina 1975-1973. Buenos Aires, Cooperativa El Farol.
- KESSLER, Gabriel; (2004) Sociología del delito amateur. Paidós. Buenos Aires.
- KESSLER, Gabriel; “Sociología del miedo”, entrevista de Cristian Alarcón, publicada en el diario Página/12, 2007 b.
- LEWKOWICZ, I. (1998) Escritos varios sobre comunidad, lo común y la subjetividad actual.
- LO PRETE, G. (2006) La Lopre. Memorias de una presa política (1975 – 1979). Buenos Aires, Ed. Norma.
- MERENSON, S. (2003) Y hasta el silencio en tus labios ... Memorias de las ex presas políticas del penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina. Buenos Aires, Ed. Mimeo.
- MÍGUEZ, Daniel (2008) Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- MOLINERO, C. et al.(2003) Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo. Barcelona, Ed. Crítica.

- NOAILLES, M. Y CANGIANI, M. (2004) Infrapolítica. La resistencia en las cárceles y en los centros clandestinos de detención durante la última dictadura. Buenos Aires, Ed. Mimeo.
- PAVARINI, Massimo (2006) Un arte abyecto. Ensayo sobre el gobierno de la penalidad. Editorial Ad-Hoc. Buenos Aires.
- PEN Club (1996) La prisión donde vivo. Antología del PEN de escritores encarcelados. Barcelona, Ed. Círculo de lectores.
- RIVERA BEIRAS, Iñaki (2006) La cuestión carcelaria. Historia, Epistemología, Derecho y Política penitenciaria. Editores del Puerto. Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ, Esteban (2012). "Encarcelamiento en masa", La Plata, Mimeo.
- UBILLA, P. (2004) "Ética y Pedagogía" en Pedagogía de la Resistencia, Cuadernos de Educación Popular. Ediciones Madres de Plaza de Mayo, América Libre, Bs. As.
- VARGAS VARGAS, L. Y BUSTILLOS, G. (2010) Técnicas participativas para la educación popular Tomo I y Tomo II. Editorial Lumen-hvmanitas. 6º edición, Mayo.
- VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012a) "La penalidad (incorpo)rada. Selectividad y criminalización desde la comunicación/cultura". En: Aprender a investigar: Recorridos iniciales en comunicación, La Plata, EPC – UNLP.
- VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012b) "Desencajados. Remanencias de pabellón en liberados de cárceles bonaerenses". En: Osvaldo Barreneche y Angela Oyhandi (editores). leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires. Estudios sobre su pasado y presente. En prensa.
- VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012c) "Desorientados. Modos de circulación y apropiación espacial de liberados de cárceles bonaerenses (2009-2012)", en: Revista Question (Dossier), Vol 1, Nº 36, La Plata.
- WACQUANT, Loïc (1999) Las cárceles de la miseria. Manantial. Buenos Aires.
- ZAMORANO, C. (1984) Prisionero político. Testimonio sobre las cárceles políticas argentina

Sostenibilidad/Replicabilidad

"Educación Popular en cárceles: la educación como herramienta de liberación" es la continuación y ampliación de un trabajo de clases de apoyo y acompañamiento educativo en contextos de encierro en la zona de La Plata que nació en el año 2008. Este trabajo posteriormente fue enmarcado en un programa de extensión universitaria de la UNLP desde el año 2009 (acreditado con financiamiento en el año 2009 y 2015, acreditado sin financiamiento en 2010, 2011, 2012, 2013, 2014)

En la actualidad el equipo realiza actividades de carácter educativo complementarias a las

propuestas en este proyecto como Voluntariado Universitario desde el año 2011 (financiado en los años 2011, 2012, 2013 y 2014), y como Extensión y Vinculación Comunitaria los años 2013 y 2014 (financiado), proyecto desde el cual se realiza trabajo en talleres desde la comunicación popular y se edita la revista anual "Atrapamuros", que en el 2016 contará con su octavo número, dirigido por Fabián Viegas (docente en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Lic. en Comunicación Social).

Por lo tanto es importante resaltar que el equipo de extensionistas que llevará adelante este proyecto se encuentra en actividad ininterrumpida desde hace ocho años, lo que permitió la consolidación de un grupo como también su crecimiento a través de la incorporación de extensionistas y la ampliación de los espacios de intervención.

En la actualidad el grupo está compuesto por 36 personas que participan de las diversas actividades planteadas en el proyecto. Los/las participantes constan de diversas trayectorias extensionistas, lo que permite a las personas que se integran recientemente nutrirse del bagaje de conocimientos prácticos y teóricos de quienes participan desde hace más de cuatro años.

En el año 2016 se llevan a cabo seis talleres en seis Unidades Penitenciarias de La Plata, se edita la revista Atrapamuros por octavo año consecutivo, se crea una revista de circulación interna y externa, llevada a cabo en conjunto por dos unidades, micros radiales emitidos posteriormente por emisoras locales comunitarias y a través de las redes sociales y se crean diversas producciones hacia el interior de los talleres.

El proyecto se caracteriza por priorizar la formación de los/las extensionistas. Por un lado, al momento de ingresar al proyecto los/las nuevas extensionistas comienzan un proceso de formación relacionado sobre todo a la educación popular y la cuestión carcelaria y sus particularidades como territorio. De esta manera se promueven espacios de aprendizaje y de intercambio interdisciplinario que tienen el fin de brindar el conocimiento necesario para la realización de talleres y transmitir la experiencia acumulada por el equipo a sus nuevos participantes.

Lo señalado anteriormente redundaba en un acumulado de conocimientos y discusiones que permiten que el equipo avance en conceptualizaciones, diagnósticos y propuestas sobre la realidad carcelaria, los sujetos detenidos, la función de la cárcel en la sociedad, las violencias intracarcelarias y del sistema penal que afectan a los sujetos que la habitan y las posibilidades y potencialidades de transformación social a través de la educación en contexto de encierro. Resulta importante señalar, que el objetivo general del grupo y la justificación del proyecto apuntan no a problemas puntuales que puedan ser resueltos definitivamente en un año, sino a la incidencia progresiva y sostenida en el tiempo sobre un territorio particular que no resulta muy permeable a la sociedad civil. Por lo tanto, la replicabilidad del proyecto es imprescindible para lograr una incidencia real en el territorio, generando espacios que den lugar a la construcción colectiva y a vínculos alternativos a las realidades violentas que reinan en las cárceles bonaerenses.

Por otro lado, la sistematización de la práctica permiten a los/las extensionistas reflexionar año a año sobre las dinámicas de trabajo, logrando continuar con las que fueron efectivas y repensar y corregir las que no obtuvieron los resultados esperados. Por lo tanto, los espacios creados para la reflexión y el diálogo entre los/las extensionistas resultan imprescindibles para

la replicabilidad del proyecto y su perfeccionamiento.

El espacio de intervención privilegiado dentro de las unidades son los centros de estudiantes universitarios. Esos espacios estudiantiles son fortalecidos en sus objetivos y en sus actividades cotidianas por la presencia de extensionistas universitarios, por lo que la replicabilidad también se justifica en la necesidad de sostener y fortalecer estos espacios, que resisten constantemente presiones por parte de las autoridades penitenciarias que apuntan al desmantelamiento, control o limitación de su necesaria capacidad de organización autónoma.

Por su parte, a partir de la implementación en el año 2013 del Programa de Estudiantes Privados/as de la Libertad, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la FaHCE, dos integrantes del equipo de trabajo forman parte del mencionado Programa a través de Becas de Experiencia Laboral otorgadas por la FaHCE. En el marco de éstas, ambos integrantes del equipo realizan actividades de acompañamiento académico a través de la presencia semanal en cuatro unidades penales, brindando clases de apoyo, acompañando a los estudiantes detenidos en su inserción universitaria y garantizando el acceso a la información y los materiales necesarios para el estudio. A su vez, a partir del año 2015, se ha profundizado la vinculación del equipo de trabajo con el Programa de Estudiantes Privados/as de la Libertad a través del otorgamiento de nuevas Becas de Experiencia Laboral para otros dos integrantes del equipo. Las actividades desarrolladas por estos integrantes en el marco del Programa se encuentran relacionadas a tareas de coordinación con cátedras y departamentos docentes de la FaHCE, de relación e intercambio con otras facultades e instituciones y de acompañamiento a estudiantes ex privados de la libertad que continuaron sus estudios universitarios fuera de la cárcel.

La participación de estos cuatro integrantes del equipo de trabajo en el Programa de Estudiantes Privados/as de la Libertad se sostiene en su participación en el grupo en general, el cual busca promover de manera conjunta la exitosa inserción de la facultad en las diversas unidades penales de La Plata y alrededores, poniendo a disposición las redes y el saber adquirido a partir de la realización de los talleres y el diálogo con la población carcelaria. Estas actividades tienen repercusiones directas en el aumento de la matrícula y la cantidad de materias rendidas y aprobadas, por lo que la sostenibilidad del proyecto y de estas actividades en conjunto con la FaHCE son fundamentales para seguir generando tal impacto.

Autoevaluación

1. La presencia ininterrumpida desde el año 2009 en el territorio, generando, sosteniendo y proyectando espacios educativos estables y referenciados positivamente por sus destinatarios, permite profundizar progresivamente los objetivos del proyecto y es acompañado por un crecimiento en la cantidad de extensionistas y un fortalecimiento de las instancias de sistematización y reflexión internas del equipo.
2. Una apuesta a la inclusión y el fortalecimiento de los vínculos entre las personas privadas de su libertad con la FaHCE y la UNLP en general, aumentando el número de inscriptos y

aportando a la mejora del rendimiento académico de los/as estudiantes. También aportando al fortalecimiento de la institucionalización del Programa de Estudiantes Privados/as de su Libertad que garantice una inclusión permanente e integral en la vida académica.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Obregon, Martin Fabian (DIRECTOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Profesor)
Calandria, Maria Sol (CO-DIRECTOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Profesor)
German, Brunela Sandra (COORDINADOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Auxiliar)
Basile, Tristan Pablo (COORDINADOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Razeto, Guadalupe (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Featherston, Agustina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Garofalo, Pierina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Goyochea Maria Belen, Goyochea Maria Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Jofré, Iara (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Oleastro Ines, Oleastro Ines (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Pastoriza, Maria (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Reyes, Alejandra Mariela (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Lorenti, Gilda Marina (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Bonanseá, Jazmín (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Magallanes, Marcelo Anibal (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Chanourdie Llevilao, María (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)

Nombre completo	Unidad académica
Bostal, Martina (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Foti, Osvaldo Ezequiel (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Teves, Santiago Nicolas (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Bellini, Sofia (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Gaggiotti, Valentina (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Bianchi, Valentina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Salituri, Laila Silvia (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Chaves, Marino Ezequiel (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Dagnino Contini, Lucio (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Económicas (Alumno)
Caruso, Jorgelina (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Ducid Agustin, Ducid Agustin (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Perez Cejas, Clara (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Vodanovich, Sofia (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Alumno)
Lamboglia, Santiago (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Gorgone Machello, Malen Luz (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
De Simone Emiliano, De Simone Emiliano (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Coccoz, Esperanza (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)

Nombre completo	Unidad académica
Calogero, Gaston Exequiel (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Reichenbach, Mariel (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
García, Malena (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Polischuk, Agostina (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Saraví Tammone, Juana Luna (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Costa, Josefina (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Barrena, Micaela Joana (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIO "JUANA AZURDUY" (UNIDAD N°8)	La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios	Blanco, Liliana Elizabeth, Presidenta
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIO "SANTO TOMÁS DE AQUINO" (UNIDAD N°9)	La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios	Randomo, Omar, Presidente
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIO "ANA GOÍTIA DE CAFIERO" (UNIDAD 1)	Olmos, Lisandro ,ap., La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios	Muñoz, Martín, Presidente
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS "FUERZA, ESPERANZA Y JUSTICIA" (UNIDAD 33)	La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios	Reyes, Marcela, Presidenta
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS "MARIANO MORENO" (UNIDAD 18)	Gorina, Joaquin, La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios	Carmelo Alongui, Victor, Presidente
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS "JUAN M SCATOLINI" (UNIDAD 31)	Florencio Varela, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios	Silvio Romero, Presidente
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS "24 DE MARZO" (UNIDAD 12)	Gorina, Joaquin, La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios	Pulido Rodriguez Humberto, Secretario General